

# BOLETIN EXTRAORDINARIO

DEL DOMINGO 21 DE SETIEMBRE DE 1873.

## GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA.



*El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion en telegrama de las 10 y 50 de esta mañana me dice lo siguiente:*

Las Córtes han suspendido hoy definitivamente sus sesiones hasta el 2 de Enero. Antes de suspenderlas han completado la mesa eligiendo para las vice-presidencias primera, segunda y cuarta respectivamente á los Sres. Cervera, Moreno Rodriguez y Fernando Gonzalez. En la GACETA de hoy se publicará la Ley restableciendo la ordenanza del Ejército en todo su vigor. Se publican además varios decretos suspendiendo las garantías constitucionales en toda la República y restableciendo la Ley de orden público de 1870, declarando caducadas todas las licencias de armas; prescribiendo el uso de cédulas para viajes y para todos los Ciudadanos sin exencion, y autorizando por último á los Gobernadores para que adopten enérgicas medidas contra la prensa que apoye cualquiera clase de movimiento insurreccional, que dé noticias respecto á los mismos ó del movimiento de las columnas leales. Se publica además una circular de este Centro á los Gobernadores de todas las provincias manifestándoles el pensamiento del Gobierno de emplear las medidas que adopta para combatir todas las rebeldías, vengan de donde vinieren y salvar la República y el orden. En la circular además se dán disposiciones, á que deberá V. S. atenerse para llevar á cabo los arrestos de los complicados en cualquiera conspiracion ó desorden, los destierros de personas que inspiren á V. S. fundadas sospechas y las advertencias que deberá dirigir á los periódicos antes de que, usando de los medios con que á V. S. se faculta, proceda á imponerles crecidas multas, á ponerlos á disposicion de los Tribunales ó á suspenderlos, segun los casos. Dada la actitud de los enemigos de la Libertad y de la República, todos estos esfuerzos en pró de tan altos objetos son necesarios. Las últimas noticias recibidas lo demuestran así mas y mas.

Los insurrectos de Cartagena con los barcos de que disponen se han presentado frente á Alicante y han exigido la rendicion de aquella importante ciudad concediendo por las gestiones del Almirante Inglés un plazo de noventa y seis horas que ha empezado á las seis de la tarde de ayer. El pueblo de Alicante está muy animado del mayor espíritu y se prepara á defenderse del ataque de los piratas. Alicante prefiere los horrores de un bombardeo á caer en manos de los que con su conducta inusitada y sus depredaciones constantes y su falta de respeto á toda ley estan siendo en España la causa de nuestras desdichas y el apoyo mas poderoso del carlismo. El Gobierno confia en que Alicante resistirá y ha reforzado su escasa guarnicion. En el Norte los carlistas han atacado á Tolosa siendo bizarramente rechazados por la columna Loma. El Gobierno espera que las medidas últimamente adoptadas le grangearán por completo el apoyo de los pueblos, y que conseguirá, empleando toda la energia de que se siente capaz, salvar la pátria y la libertad.

*Ya conoceis mis tendencias y mi amor al orden, y no extrañareis por consiguiente que reciba con placer las prevenciones apuntadas en el anterior telegrama. Ayudado por vosotros haré orden, libertad y justicia, y secundaré con toda energia el pensamiento del Gobierno, que es el mio, para conservar tan caros objetos.*

*Salud y República Democrática Federal.*

*Valladolid 21 de Setiembre de 1873.*

**EL GOBERNADOR,**  
*Ramon Lafarga.*

# BOLETIN EXTRAORDINARIO

DEL DOMINGO 21 DE SETIEMBRE DE 1875.

## Gobierno Civil de la Provincia

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion en telegrama de las 10 y 30 de esta mañana me dice lo siguiente:

Las Cortes han suspendido hoy definitivamente sus sesiones hasta el 2 de Enero. Antes de sus- penderlas han completado la mesa eligiendo para las vice-presidencias primera, segunda y cuarta respectivamente a los Sres. Cervera, Moreno Rodriguez y Fernando Gonzalez. En la Gaceta de hoy se publicará la ley restableciendo la ordenanza del Ejército en todo su vigor. Se publican además varios decretos suspendiendo las garantías constitucionales en toda la República y restableciendo la ley de orden público de 1870, declarando caducadas todas las licencias de armas; prescribiendo el uso de cédulas para viajes y para todos los Ciudadanos sin exencion, y autorizando por último a los Gobernadores para que adopten energias medidas contra la prensa que apoye cualquiera clase de movimiento insurreccional, que de noticias respecto a los mismos o del movimiento de las columnas leales. Se publica además una circular de este Centro a los Gobernadores de todas las provincias manifestándoles el pensamiento del Gobierno de emplear las medidas que adopta para combatir todas las rebeldias, vengas de donde vinieren y salvar la República y el orden. En la cir- cular además se dan disposiciones, a que deberá V. S. atenderse para llevar a cabo los arrestos de los complicados en cualquiera conspiracion o desorden, los destierros de personas que inspiren a V. S. fundadas sospechas y las advertencias que deberá dirigir a los periódicos antes de que, usando de los medios con que a V. S. se faculta, proceda a imponerles crecidas multas, a ponerlos a disposi- cion de los Tribunales o a suspenderlos, según los casos. Dada la actitud de los enemigos de la li- bertad y de la República, todos estos esfuerzos en pró de tan altos objetos son necesarios. Las úl- timas noticias recibidas lo demuestran así mas y mas.

Los insurrectos de Cartagena con los barcos de que disponen se han presentado frente a Ali- cante y han exigido la rendicion de aquella importante ciudad concediendo por las gestiones del Almirante inglés un plazo de noventa y seis horas que ha empezado a las seis de la tarde de ayer. El pueblo de Alicante está muy animado del mayor espíritu y se prepara a defenderse del ataque de los piratas. Alicante prefiere los horrores de un bombardeo a caer en manos de los que con su conducta inhumana y sus depredaciones constantes y su falta de respeto a toda ley están siendo en España la causa de nuestras desdichas y el apoyo mas poderoso del carlismo. El Gobierno confía en que Alicante resistirá y ha relajado su escasa guarnicion. En el resto los carlistas han atacado a Tolosa siendo bizarramente rechazados por la columna Loma. El Gobierno espera que las medi- das últimamente adoptadas le granjearán por completo el apoyo de los pueblos, y que conseguirá empleando toda la energia de que se sienta capaz, salvar la patria y la libertad.

Ya conozco mis tendencias y mi amor al orden, y me extrañaría por consiguiente que reciba con placer las proposiciones apuntadas en el anterior telegrama. Agradado por vosotros haré or- den, libertad y justicia, y secundaré con toda energia el pensamiento del Gobierno, que es el mio, para conservar tan caros objetos.

Salud y República Democrática Federal.  
Valladolid 21 de Setiembre de 1875.

El Gobernador,  
Ramón Lafarga.